

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISEÑO, INSTALACIÓN, ASESORÍA EN REDES DE TELECOMUNICACIONES DINALINK S.A.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de Junio del año dos mil veinte, a las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria de accionista de la Compañía DISEÑO, INSTALACIÓN, ASESORÍA EN REDES DE TELECOMUNICACIONES DINALINK S.A., en su oficina ubicado en Jorge Drom N39-204 y Gaspar de Villarroel. Edif.Plus 2. Of 44, los siguientes accionistas:

Alfonso Fernando Padilla Narváez representando el 50% del Capital, Patricio Miguel Vinueza Ayala el 50% del Capital, constituyendo el cien por ciento de acciones.

Con la concurrencia de todos los accionistas de la Compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter Universal para tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General.
2. Conocimiento y resolución Informe Comisario.
3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros Cuentas de Resultados y su destino.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2020.

Preside la Junta el Gerente General señor Patricio Miguel Vinueza Ayala y actúa como Secretaria la señora Susana Victoria Vinueza Ayala. Antes de instalarse la Junta, se registra la lista de los socios concurrentes. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todos los accionistas de la Compañía, documento que firmado por cada uno de ellos se agrega al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, la señora Secretaria pone a consideración de la misma los dos primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los Informes: de Gerente General y de Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procede a conocer el tercer punto del orden del día, correspondiente a los Estados financieros, Cuentas de Resultados y su destino.- La Junta procedió a analizar detalladamente los Estados Financieros y las Cuentas de Resultados y los aprueba por unanimidad y se determina que las utilidades del ejercicio 2019 luego de las apropiaciones de Ley, formen parte de las Utilidades de libre disposición.- Inmediatamente se procede a conocer el cuarto punto del orden del día.- El señor Gerente General propone la reelección de la señora Alba Irene Romero Salinas, para que desempeñe las funciones de Comisario, propuesta que es aceptada por unanimidad, quedando por tanto reelegida la señora Alba Romero Salinas, para el cargo de Comisario de la compañía, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones que contempla la Ley y los estatutos de la compañía. Se faculta a la Secretaria para que notifique el nombramiento. La Junta dispone que los documentos conocidos en la reunión se agreguen al Expediente del Acta.- Tratados todos

los puntos del orden del día se levantó la sesión a las 11h00 horas concediéndose 30 minutos para redactar el acta.

Para constancia firman los accionistas



Patricio Miguel Vinueza Ayala
Gerente General – Accionista



Alfonso Fernando Padilla Narváez
Presidente – Accionista



Susana Victoria Vinueza Ayala
Secretaria AD-Hoc